

Iglesia Católica se integró al Comité de Seguimiento y Participación del Plan Nacional de Búsqueda



En la primera sesión del 2025, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, y la subsecretaria de Derechos Humanos, Daniela Quintanilla lideraron la mesa en la que el Cardenal y Arzobispo de Santiago, Fernando Chomalí, presentó al Sacerdote Tomás Scherz, que participará por mandato Presidencial en el Comité integrado por agrupaciones de familiares de víctimas, organismo de derechos humanos y sitios de memoria, académicos y autoridades.

El Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo Falcón, y el Cardenal Fernando Chomalí participaron en la sesión del Comité de Seguimiento y Participación del Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia en la que fue incorporado el sacerdote Tomás Scherz como nuevo integrante del organismo, por mandato presidencial.



El Plan Nacional de Búsqueda es una política pública permanente del Estado, que tiene por objetivo esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las personas víctimas de desaparición forzada, de conformidad con las obligaciones del Estado de Chile y los estándares internacionales.



El Comité de Seguimiento y Participación tiene como objetivo conocer, asesorar y hacer recomendaciones para la implementación del Plan Nacional de Búsqueda, promoviendo la participación activa y la transparencia. Además, este organismo multidisciplinario actúa como un puente entre el Estado y las agrupaciones de familiares, organizaciones de derechos humanos y la comunidad académica.

*En la instancia, el **Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Gajardo Falcón**, afirmó que: “Estamos muy contentos de que la Iglesia haya acogido este llamado que hicimos desde el Ministerio de Justicia, que el Cardenal Fernando Chomalí nos haya acompañado en esta primera reunión del Comité de Seguimiento y Participación, y que haya designado al Padre Tomás Scherz Take, que tiene una larga trayectoria en la Iglesia, pero que además no nos cabe ninguna duda, que va a cumplir un rol importantísimo en el Comité de Seguimiento y Participación”.*

Por su parte, la **Subsecretaria de Derechos Humanos, Daniela Quintanilla**, destacó que: “Este es un momento también muy importante porque estamos iniciando este año 2025, planificando lo que va a ser el plan de búsqueda durante nuestro último año de gobierno, pero también proyectando la planificación de lo que va a ser el trabajo hacia el futuro con una política pública que confiamos y tenemos la convicción de que debe ser una política de continuidad, de carácter permanente”.



En tanto **la Presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y del Comité de Seguimiento y Participación**, manifestó que, “la sociedad completa es la que se tiene que hacer cargo hoy día, Chile entero, de cómo buscamos y exigimos verdad y justicia para recuperar a nuestros familiares. Esa es la labor que tiene la Iglesia, tiene la sociedad completa, tiene el trabajador, tenemos nosotros los familiares, pero lo más importante es que el país completo se tiene que hacer cargo, que en Chile siguen existiendo detenidos desaparecidos que aún no los hemos encontrado”, puntualizó

Nuevo integrante del Comité de Seguimiento y Participación

El sacerdote Tomás Scherz quien se desempeñó durante 7 años como Vice Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2017 - 2023), en la actualidad es párroco de San Alberto de Sicilia en Recoleta. Fue designado por el Cardenal Fernando Chomalí y su experiencia en la educación y su compromiso con los derechos humanos fortalecerán el objetivo y propósito del Comité de Seguimiento y Participación del Plan Nacional de Búsqueda.

Integrantes actuales del Comité de Seguimiento y Participación

- Gaby Rivera Sánchez: Presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).
- Ida Sepúlveda Miranda: Presidenta de AFDD y AFEP de Valdivia.
- Mónica Díaz García: Presidenta de AFDD y AFEP de Antofagasta.
- Erika Hennings Cepeda: Directora de “Londres 38, espacio de memorias”.
- Daniela Accatino Scagliotti: Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Austral de Chile.
- Patricio Bernedo Pinto: Director del Centro para el Diálogo y la Paz, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Consuelo Contreras Largo: Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).
- Lidia Casas Becerra: Directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales.
- Tomás Scherz: sacerdote, ex Vice Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El Comité está conformado por representantes de agrupaciones de familiares, organizaciones de derechos humanos, académicos/as y especialistas, según lo establecido en el Decreto Supremo N.98. Su misión es

Relacionadas